

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA
NACIONAL DE ARTICULOS ELECTRONICOS DISNACARTEC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy miércoles 31 de Enero del 2015, a las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen las señoras:

Jennifer Carolina Franco Tapia, Doris Patricia Tapia Tapia, todas por sus propios y personales derechos. Las asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **DISTRIBUIDORA NACIONAL DE ARTICULOS ELECTRONICOS DISNACARTEC S.A.**; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión la presidenta de la compañía Srta. Jennifer Carolina Franco Tapia, y actúa como secretaria la Gerente General Srta. Doris Patricia Tapia Tapia.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2014.

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por la secretaria. Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

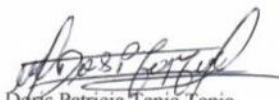
3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Se procede a dar conocimiento de los Estados Financieros. Tomando en cuenta de esta manera que la compañía no realizó operaciones durante el periodo 2014.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 12:30.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas y treinta minutos.


Jennifer Carolina Franco Tapia
Presidente


Doris Patricia Tapia Tapia
Gerente Secretario